

326355



326355

PATENTE DE INTRODUCCION  
POR DIEZ AÑOS  
EN ESPAÑA

por: "Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos".

a favor de: "Philips Ibérica, S. A. E.", domiciliada socialmente en Madrid,  
Paseo de las Delicias, nº 65.

=====  
=====

M E M O R I A

La presente invención se refiere a un sistema de bobinas deflectoras -  
(bobinas de desviación), para tubo de rayos catódicos, en particular para -  
televisión, con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, a -



fin de conseguir una completa corrección de las deformaciones de la imagen, así como la situación de ésta centrada respecto a la pantalla.

Las bobinas deflectoras constan en esencia de lo contenido en la siguiente descripción, que debe relacionarse con los dibujos que se acompañan: En torno a un núcleo anular ferromagnético (1), se bobina las bobinas de desviación (2) (bobinas de imagen), de forma toroidal, en las que, para conseguir un campo magnético homogéneo, se hacen los arrollamientos con un ancho de capa decreciente. Las bobinas de desviación rápida (3), tiene forma de silla de montar y están situadas en el interior de las bobinas de imagen, en contacto íntimo con ellas, pero separadas solamente por una fina capa de aislante (4), preferentemente en plástico, que proporciona el conveniente aislamiento eléctrico entre ambos tipos de bobinas.

Como en los sistemas de tubos catódicos de gran desviación angular (p. ej. 110°, 114°), es necesario efectuar una corrección de la forma de la imagen - por medio de campos magnéticos adicionales y regulables manualmente, a fin de dar la mayor versatilidad en estos ajustes, con objeto de conseguir una imagen desprovista de distorsiones, con el fin de dar posibilidades de fijación a los imanes de varios tipos que producirán estas correcciones, la pieza de plástico que sirve de separación entre ambas bobinas (4), y, que tiene una forma de trompeta, se prolonga en su extremo de mayor diámetro por una corona (5) provista de diversos medios de fijación. Estos medios son fundamentalmente cuatro diferentes, a fin de poder fijar a voluntad tantos tipos de imanes como se quiera, según la mayor o menor corrección de imagen que se desee o necesite.

1º.- En el rebaje (6), situado en la periferia de la corona, pueden montarse piezas metálicas (7) en cuyo extremo van situados imanes (8) en forma de barra. Esta pieza metálica puede doblarse, según se indica en puntos en la figura, dándola a voluntad la forma más conveniente para la adecuada corrección. Por otra parte, por ir las piezas metálicas (7), portadores de imanes, simplemente encajadas en el rebaje (6), pueden eliminarse si se considera conveniente.



2º.- En la parte interior de la corona (5), existen unos salientes (9) y un tope (10) en los cuales puede montarse una barra imanada de plástoferrita (11), que, debido a sus propiedades de flexibilidad, se curva convenientemente quedando adosada a la parte interior de la corona, y pudiendo, además, ser desplazada longitudinalmente en cierto grado a lo largo de la periferia de la corona, para obtener un óptimo ajuste.

3º.- En la parte externa de la periferia, y, en extremos opuestos de un diámetro, van situados pares de salientes en forma de gancho (12), en los cuales pueden introducirse barras imanadas de ferroxcube o plástoferrita (13) con igual objeto de corrección de imagen.

4º.- En la periferia externa de la corona, y, en extremos diametralmente opuestos, van situados un cierto número de pares de pequeños tetones (14), en los que pueden fijarse imanes planos (15) con un orificio central, que encaja la cabeza del tetón, permitiéndose así los más finos retoques, ya que, por su forma de fijación, son giratorios y permiten variaciones muy finas del campo magnético.

La fijación del conjunto de bobinas de núcleo, se efectúa por medio de una cazoleta (16), en la que se introduce la base de las bobinas, vertiendo cualquier resina polimerizable (17), para dar solidez al conjunto. Esta cazoleta va provista de una prolongación en forma de cuello flexible (18), que, por medio de una abrazadera (19), provista de tornillo u otro medio similar, permite la fijación y sujeción rígida de la bobina al cuello del tubo de rayos catódicos. El cuello flexible de las bobinas deflectoras, va además provisto de pequeñas piezas salientes en forma de uña (20), que sirven de retención a dos piezas magnéticas planas (21), imanadas, las cuales, por el giro de una sobre otra, crean un campo magnético variable que obliga al completo haz catódico a describir un círculo en torno al eje del tubo, permitiendo así el desplazamiento de la imagen completa, y, por consiguiente, su situación en el lugar correcto de la pantalla.



Finalmente, los extremos del hilo que constituye las bobinas, van a parar a un cierto número de piezas metálicas, terminales de cualquier forma, que pueden ser simples hilos conductores (22), a los que se unen eléctricamente, fijando el conjunto de terminales a una placa aislante (23) -  
5 queda sujeta por la resina (17) de fijación del conjunto.

Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad de la presente Patente de Introducción, sólo resta añadir, que, tanto los elementos que se han citado, como sus dimensiones y materiales, podrán ser variados y variables, siempre y cuando no modifiquen o cambien esencialmente lo que es objeto primordial de la misma.  
10

#### N O T A

Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

1º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubo de rayos catódicos con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, caracterizado esencialmente al constituirse por bobinas en forma de silla de montar para desviación rápida, y, bobinas toroidales, arrolladas en torno a un núcleo magnético circular, para la desviación lenta, separados ambos juegos de bobinas por una pieza de plástico fino, en forma de trompeta, en cuyo diámetro mayor lleva adosada o formando continuidad con la misma, una corona circular con diversos resaltes y hendiduras para el acoplamiento eventual de imanes de ferroxiduro o plastoferrita utilizados para modificación de campos magnéticos y corrección subsiguiente de las distorsiones de la imagen.  
15  
20

2º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos con posibilidades múltiples de ajustes de campos magnéticos, según el punto anterior, caracterizado esencialmente porque, en la corona descrita en la reivindicación primera, existen unas hendiduras capaces de alojar piezas  
25



metálicas desmontables provista de imanes en forma de barra, piezas que -  
pueden doblarse fácilmente para darles la posición más conveniente.

3º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos  
con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, según los pun  
5 tos anteriores, caracterizado esencialmente porque, en la parte interior  
de la periferia de la corona descrita en la reivindicación 1ª, existen -  
unos salientes y topes en posiciones diametralmente opuestas, en los que  
pueden acoplarse barras imanadas en plastoferrita, que se adaptan por su  
forma a la curvatura de la corona.

10 4º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos  
con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, según los pun  
tos anteriores, caracterizados esencialmente porque, en la parte exterior  
de la periferia descrita en la reivindicación 1ª, existen salientes en for  
ma de gancho o abrazadera a los que se acoplan barras imanadas.

15 5º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos  
con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, según los pun  
tos anteriores, caracterizado esencialmente porque, en la parte exterior -  
de la corona descrita en la reivindicación 1ª, existen tetones a los que -  
pueden aplicarse pequeñas placas imanadas perforadas.

20 6º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubo de rayos catódicos -  
con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, según los pun  
tos anteriores, caracterizado esencialmente porque, el conjunto de las bo  
binas van fijadas por medio de una cera o resina a una cazoleta que se pro  
longa en forma de cuello flexible para, por medio de una abrazadera regula  
25 ble, poder hacer presión sobre el cuello del tubo, permitiendo así su situa  
ción, llevando además, unos salientes que sirven de sujeción a un par de -  
placas imandas que pueden girar entre sí para conseguir la desviación com  
pleta del haz de rayos catódicos, y, por consiguiente, el centrado de la -  
imagen en la pantalla.

326355

- 6 -



7º.- Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos, según los puntos anteriores, caracterizado esencialmente porque lleva incorporados uno cualquiera de los diversos dispositivos descritos en las reivindicaciones 2º a 6º, o, simultáneamente, varios de los mismos o todos.

8º.- "Un sistema de bobinas deflectoras para tubos de rayos catódicos con posibilidades múltiples de ajuste de campos magnéticos".

Tal y como queda descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado.

10 Consta esta Memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

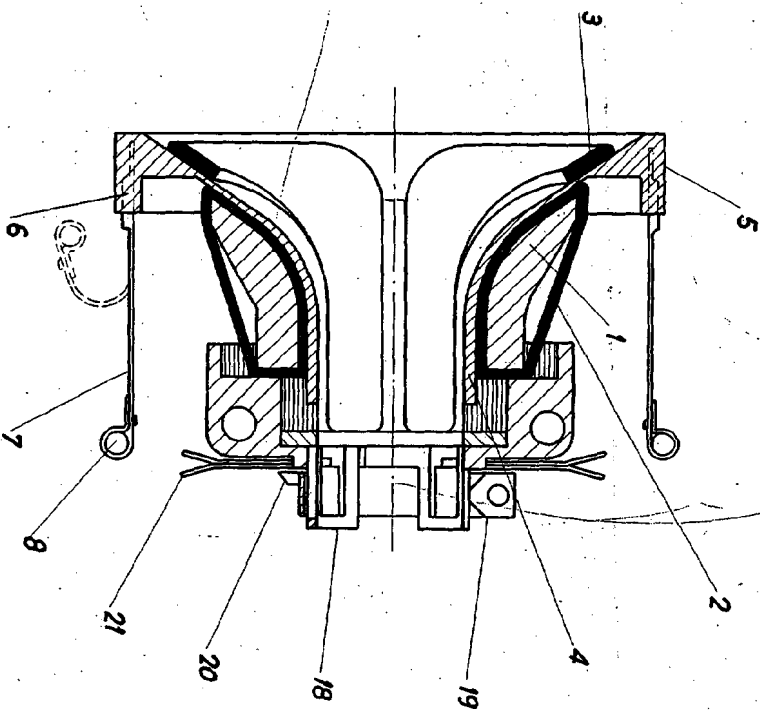
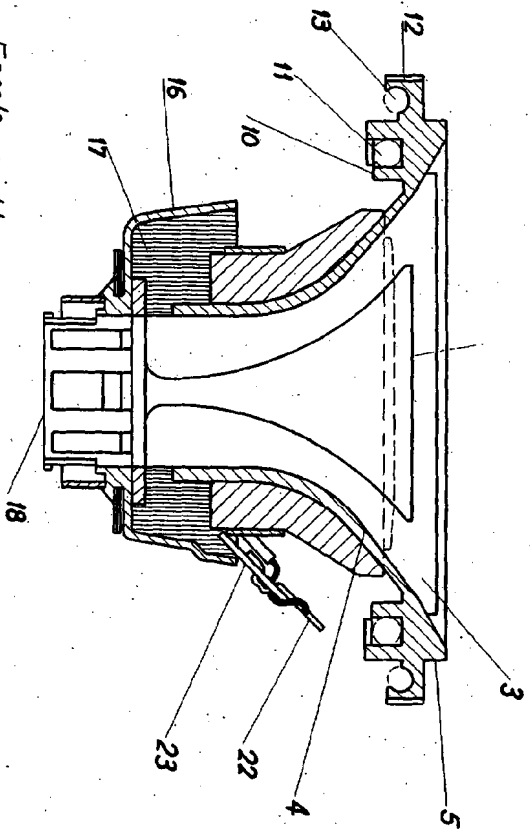
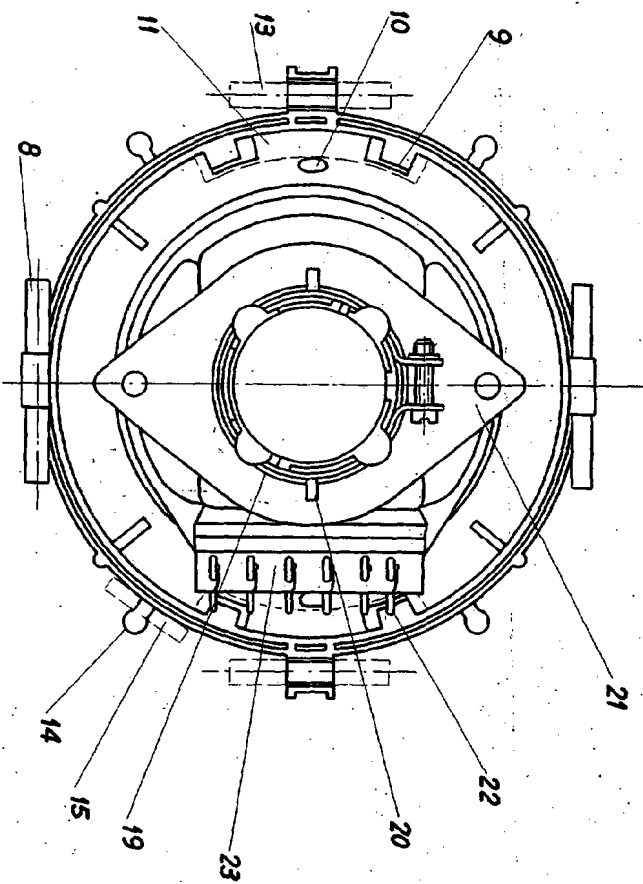
Madrid, - 5 MAY. 1966

PHILIPS IBERICA, S. A. E.

P. a.

326355

326355  
HOJA UNICA.



Escala variable.

Madrid, - 5 MAY 1966

